

RECIBIDO

20 MAY 86 11 14

Guayaquil, marzo 18 de 1986

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad

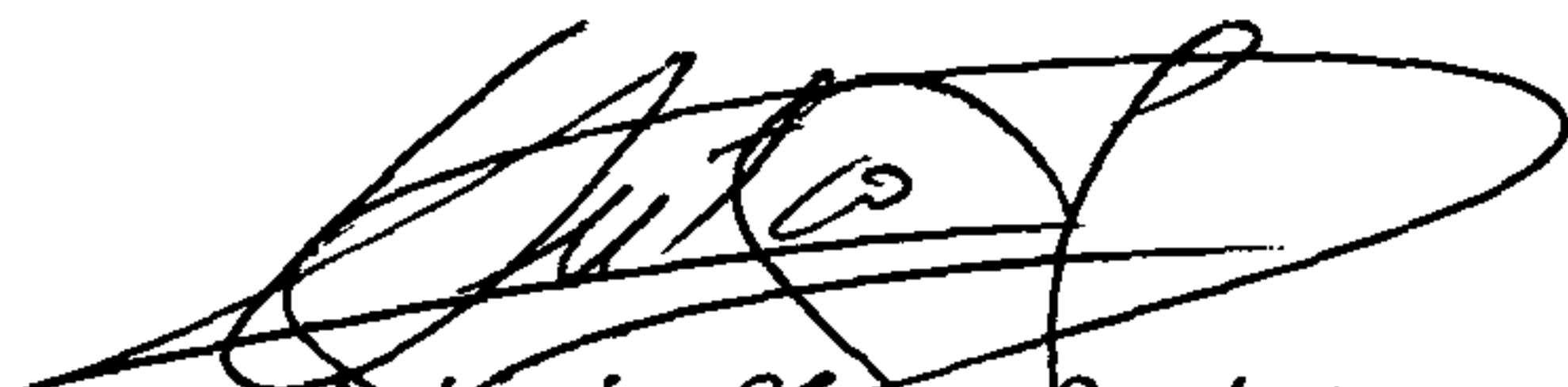
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que con fecha marzo 17 del presente año se han realizado en la compañía de mi representación las siguientes transferencias de acciones:

- Título No. 001 contentivo de 496 acciones de propiedad de Gustavo Calderón Schmidt a favor de Antonio Gómez Santos.
- Título No. 002 contentivo de 1 acción de propiedad de Rafael Bohórquez - Lindao a favor de Pedro Pablo Gómez Santos.
- Título No. 003 contentivo de 1 acción de propiedad de Clemente García Fabre a favor de Gertrudis Santos de Gómez.
- Título No. 004 contentivo de 1 acción de propiedad de Guillermo Minchala Heredia a favor de Ma. del Pilar Gómez de Quiroz.
- Título No. 005 contentivo de 1 acción de propiedad de Washington Quezada Cedeño a favor de Susana Gómez Santos.

PREDIAL E INVERSIONISTA RICARPA S.A. tiene un capital de S/.500.000,00 dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una.

p. PREDIAL E INVERSIONISTA RIPACO S.A.

  
Antonio Gómez Santos  
Gerente General